EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 21 de Enero de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM. 2.341

†

DON SANTIAGO CARRILLO GUSANO,

DEL COMERCIO,

ha fallecido en Villada el 18 de Enero de 1891

á los 52 años de edad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Juliana Población García, hijas doña Francisca, Emilia, Maura, Serafina y Teodora, hijos políticos don Mannel Carrillo Gusano y don Rraulio Vidal Fernández, hermanos don Manuel, don Buenaventura, doña Gertrudis, doña Manuela, doña Carlota y doña Francisca, hermanos políticos don Cipriano Gómez González y don Santos Criados Lombraña, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar sn alma al Todopoderoso, en lo que recibirán especial favor.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO.

DON FERMÍN RODRÍGUEZ IBÁÑEZ

CAPITAN RETIRADO DE INFANTERIA

FALLECIÓ EN PALENCIA

el día 22 de Enero de 1889.

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Olalla Salvanés, hermanos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. asistir á la misa que en sufragio de su alma se celebrará mañana 22 á las nueve de la misma en la iglesia parroquial de San Pedro de Fuentes de Nava, por lo que quedarán agradecidos.

CORTEZA DE ENCINA.

Se venden 700 quintales, clase superior, procedente del Monte de Villaldavín. Para tratar, dirigirse á D. Manuel Martínez Durango, en esta ciudad.

SE VENDEN

Dos cerdos procedentes de Vitoria, de inmejorable calidad, peso 14 á 15 arrobas.

Su dueño Plazuela de San Miguel, número 6.

SE GARANTIZA SU CLASE

Se venden barbados de uno y dos años, de varias clases; los que deseen su compra diríjanse á Teodoro Ortega. Emperador, 14, Palencia.

VINO

Desde hoy 20 se expende superior tinto y clarete en la bodega de Matias Lanchares, Mayor principal, 216, à 34 cèntimos litro.

PIANOS.

Se afinan por una persona muy competente, que se halla de paso en esta capital.

Los avisos se reciben en la imprenta de este Diario.

Sección editorial.

Mendicidad

«Que tu mano izquierda no sepa lo que hace la derecha»; máxima divina y ante la cual debe inclinar la frente el hombre: pues bien; se cumple este divino precepto por los que hacen rodear las puertas de sus casas por multitud de seres desgraciados? Creemos que no.

La limosna es la llave que abre la puerta del cielo, ha dicho más de un santo; la limosna es gratísima á los ojos de Dios; la limosna es el cumplimiento de preceptos divinos, es la realización del gran pensamiento de nuestro Creador al hacernos descender á todos de un mismo padre; la limosna es el socorro que el hermano da á su hermano, no un medio de ostentar superioridad mundana, inferioridad evidente ante el Trono del Señor, donde ocupan el primer rango, los humildes, los pobres, y donde el rico avariento ó el opulento vanidoso, darán estrecha cuenta del uso que de sus bienes hicieron en este mundo transitorio.

Este orden de ideas se ofrece ante la vista del que con ánimo sereno tiende la mirada sobre ciertos hechos que á cada momento ocurren. Entrar en los detalles y profundizar los razonamientos que de ellas emanan, tarea fuera muy superior al espacio que puede consagrarse á tal asunto: se reducirá hoy su objeto á hacer algunas indicaciones en terreno menos elevado.

La mendicidad es una llaga social, lo fué siempre, en unas épocas mas grande, en otras menos. Curar esta llaga es uno de los más importantes objetos. ¿Quién fomenta la mendicidad? La miseria en unas ocasiones, las costumbres en otras muchas más.

Nació el hombre para ganar el pan con el sudor de su frente: así fué desde el primer pecado, así será, que escrito está; el trabajo es la obligación, por el trabajo vive. Interrúmpase la costumbre del trabajo y roto queda el hilo armónico de la sociedad. Los que del trabajo se descartan, esos son miembros un día improductivos, otro día parásitos, y el tercero, perjudiciales y maléficos. La pérdida de los hábitos de laboriosidad lleva en pos de sí la pérdida del decoro, ésta la de la virtud y consecuencia de todo, el vicio, la depravación y el más espantoso cinismo. No puede haber honradez, ni energía, ni ninguna virtud donde no hay hábitos de trabajo, donde la vagancia se connaturaliza, donde la dignidád personal se prostituye.

Lánzase un niño de pocos años impulsado por el interés de un sér muchas veces depravado, á tender la mano al

95

partir, acabemos de una vez, me voy ó me quedo?

—No se dirá que el hermano de mi marido no ha recibido la hospitalidad en casa de la viuda de aquél que tan tiernamente le amaba, replicó la vieja cuyos ojillos se fijaban, centelleando de avaricia, en la caja que tenía Esteban: tu vuelta será como deseas, una prenda de reconciliación y de olvido. Perdono á Ursula. Entra hermano mío, esta casa será tuya el tiempo que quieras.

Acepto, dijo el viejo, llevándose aparte á su cuñada, pero con una condición; que compres inmediatamente una arca de las más sólidas que haya en París, esta arca se esconderá en el sótano, el cual será cerrado con una puerta de madera forrada de hierro que guarnecerán tres cerraduras de las más fuertes y complicadas: que todas estas precauciones son necesarias para guardar mi tesoro. Si sospecharan su valor, todos los días harían tentativas para apoderarse de él: pero yo estaré allí para defenderle. Me acostaré delante de la puerta del sótano, armado de pistolas; porque mira,

94

no pesa mucho para venir de Jeypore en la India, la patria de los diamantes, según se la llama. ¡Oh! entonces me alargaría los brazos, me abriría todas las puertas de su casa, me daría un nombre que sus labios jamás han pronunciado, me llamaría su hermano.

Pronunciando estas palabras, apretaba el cofrecito contra su pecho.

Ea, hermana, olvidemos lo pasado, recíbeme en la casa: no me juzgues por mis humildes vestidos. Soy rico, poseo un tesoro que nadie posee. Dentro de poco te convencerás de que la fortuna me sonríe; verdad es que la coqueta ha tardado mucho en serme favorable, pero por lo mismo ahora me prodiga con más liberalidad sus dones. Hermana mía, yo te lo suplico por última vez; quieres olvidar lo pasado como yo lo olvido y vivir en adelante como deben hacerlo un cuñado y una cuñada que se aman?

Al hablar así una febril agitación animaba sus mejillas, y su mirada brillaba con un fuego que Ursula no podía considerar sino con un vago sentimiento de terror.

—En fin, replicó volviéndose como para

91

—Id, vos que me obedecéis, añadió la señora Rosa, volviéndose á la criada; id á buscar los efectos de la señorita; arrojadlos á la puerta y que haga de ellos lo que quiera. Si dentro de un cuarto de hora la encuentro aquí, haré que la echen los soldados de patrulla que la llevarán á Bicetre que es la casa que merece habitar una criatura de su especie.

Teresa entró en el cuarto de Ursula y volvió trayendo un lío que contenía el pequeño ajuar de la huérfana. Lo echó en tierra y aun se dió trazas con un refinamiento de maldad para lanzarlo en medio del arroyo.

Faltó á Ursula completamente el valor cuando vió que era seria la resolución de su tía.

—En nombre del cielo, exclamó arrojándose á los pies de aquella furia, revocad la orden que acabáis de dar; ¿qué sería de mí, sola, sin protección, sin asilo, sin recursos?

—Una muchacha de vuestra conducta y de vuestro carácter no tardará en encontrar protectores, interrumpió con odiosa sonrisa

M.C.D.2022

transeunte y recibe una limosna; y al día siguiente, amaestrado en el sistema plañidero, otra y otra vez, y vive del fruto de esta industria inmoral, y crece en ella, y cada día discurre nuevos medios para aumentar su colecta. ¿Qué es este sér en la sociedad? Un miembro corrompido. Examinad sus pasos cuando se retira á su tugurio; estudiad su género de vida, sus costumbres. Muy conocidas son las cortes de los milagros y los cotarros. El término de las aventuras es el crimen, que conduce al presidio ó al cadalso.

Si en lugar de un niño es una niña la que lanzan á la calle almas depravadas entonces... menester es separar la vista del cuadro; la mujer es el ángel de la redención, es la que forma el corazón del hombre, es la que le alimenta en su seno y recoje su último suspiro: es la providencia humana, es la madre, y este nombre lo dice todo. Lanzadla en ese camino y el horror impide continuar.

Cuando son conocidos los males que causa la mendicidad; cuando lo que falta en España son brazos para el trabajo; cuando está demostrada la necesidad de educar al pueblo en los hábitos de laboriosidad y de economía, el espectáculo que ofrecen los mendigos es una protesta sangrienta que, contra la civilización creciente, hacen costumbres y abusos que, rechazados por el sentimiento público, protestan contra la pérdida de su dominación.

La verdadera limosna es la que cubre la necesidad de hoy y la de mañana, la que arranca al pecado y al crimen la víctima arrojada al sendero que conduce al abismo, la más filantrópica, la que con menos ostentación acorre á la desgracia y salva á la víctima de ella.

Que el impedido, que el anciano, que el imbécil ocupe un puesto en los asilos de beneficencia sin escusa ni pretexto de ningun género; que el huérfano, que el desvalido, y que todos los que puedan aplicarse á alguna clase de las muchas en que la división del trabajo permite aplicarlos según su edad, sexo y aptitud, se ocupen al momento; que desaparezca esa mal entendida conmiseración que envilece, que aniquila la virtud y que alimenta el vicio, dando pábulo á la industria de la mendicidad, que industria y horrenda fué, es y lo será ínterin tenga medios de subsistir, ínterin no se persuadan las almas benéficas que la verdadera caridad, el modo útil de hacer el bien á nuestros semejantes, es el separarlos de la senda de perdición á que conduce la vagancia, alimentada con la mendicidad.

Desde la Corte.

Madrid 20 de Enero de 1891.

Sr Director:

Si el frío persiste no sé qué va á ser de nosotros los que vivimos en esta villa, cuyo emplazamiento parece haberse hecho á propósito para sufrir y padecer los rigores de las estaciones. No parece sino que el diablo aumenta los efectos del frío y del calor cuando traspasan las puertas de este pueblo pecador, que consiente que en estos días crueles mueran los pobres de hambre y de frío y sin amparo, aquí donde se acumula la riqueza nacional, gracias al *absentismo* de que se queja la ciencia económica.

Hay en Madrid buen número de personas caritativas y no pocas familias ricas que apartan buenas sumas de sus rentas para socorrer á los desvalidos; pero no bastan estos raudales de caridad para socorrer á todos los indigentes que se consumen en el rincón de desnudas bohardillas, en donde está la temperatura á cinco, seis y siete grados bajo cero. Lo mismo y mucho más de lo que ocurre en esta capital está pasando en París y otras capitales de Europa, y en alguna de las cuales ha llegado el termómetro á marcar veinte y treinta grados bajo cero.

Figúrense los lectores cómo andarán los candidatos por esas sierras de Dios en demanda de votos con la nieve hasta el cuello y exponiendo la piel á cada momento. Grande debe ser el amor que hacia el país y el *bien ajeno* arde en esos pechos cuando no se arredran ante tamaños sacrificios, comparables tan solo al heroismo de los obscuros misioneros que recorren los abrasadores desiertos de Africa ó las inhospitalarias riberas de la India. ¡Si á lo menos tanto afan por vestir la toga del legislador se tradujera luego en salvadoras leyes! Pero ya verán los lectores en lo que paran todas estas luchas.

La Junta del censo está reunida. Esta corporación ha llegado á vivir ya en medio de la mayor indiferencia, tanto que apenas si despiertan curiosidad sus sesiones. Comenzó la Junta dando una nota muy aguda y no era posible ni sostenerla ni aumentar su intensidad, y de ahí el olvido en que ha caído. Hasta los mismos individuos que la componen concurren con mucha pereza á la sesión. Esta junta volverá á animarse dentro de dos ó tres años cuando haya nueva disolución de Cortes.

En el Consejo de ayer se trató del retraimiento en Cuba, que no hay medio de conjurar; de la denuncia que ha hecho Francia del tratado de comercio con España, acordándose por parte de nuestro Gobierno la denuncia de todos los que ha celebrado España con diversas naciones. En ese Consejo se aprobaron diversos decretos sobre propiedad de naves, personal de empleados en penales, indultos, gracias y otros. Se habló de presupuestos y de elecciones, y acaso de orden público. Según el Gobierno, no hay temores de que se altere la paz pública. Ruiz Zorrilla se encuentra en París.

Peral está ya bien de su enfermedad. —Los aspirantes á senadurías vitalicias trabajan con afan extraordinario.—En los círculos políticos mucha calma, fuera del movimiento electoral.

Los telegramas de provincias y extranjero no hablan sino del frío.

Su afcmo. F.

De todas partes.

DIVISIONES NAVALES.

—

Con arreglo al decreto que recientemente acaba de publicar la *Gaceta*, las divisiones que componen la escuadra de operaciones en los departamentos marítimos y buques que la forman, son los siguientes:

Primera división.—Cádiz.—Fondeadero, Puntales.

La compondrán, el buque de primera clase *Emperador Carlos V*, de 9,000 toneladas; los cruceros de 7.000, *Princesa de Asturias* é *Infanta María Teresa*, y el *Reina Regente* de 5.000.

Auxiliares: dos cruceros de tercera clase, dos cañoneros torpederos y tres torpederos.

Segunda división.—Ferrol.—Fondeaderos, La Graña.

La compondra el buque de 9.000 toneladas que ha de construirse; los cruceros de 7.000 *Cardenal Cisneros* y *Oquendo*, y el *Afonso XIII* de 5.000.

Auxiliares: dos cruceros de tercera clase, dos cañoneros torpederos y tres torpederos.

Tercera división.—Cartagena.—Fondeadero, El Empalmador grande.

La compondrán: el buque de primera clase *Pelayo*, de 9.900 toneladas; los cruceros de 7.000 *Cataluña y Vizcaya*, y el *Lepanto* de 5.000.

Auxiliares: dos cruceros de tercera clase, dos cañoneros torpederos y tres torpederos.

EL TEMPORAL

Aparte de los telegramas de París, que son verdaderamente aterradores respecto al frío que allí se pasa y de las medidas que se han hecho precisas para contrarrestar la temperatura, en España pasamos, poco más ó menos, lo mismo

Ayer en Madrid fué un día de los màs fríos.

Las fuentes públicas estuvieron paralizadas hasta las diez de la manana, siendo preciso para conseguir el deshielo, y que el agua corriera en las cañerías, echarles gran cantidad de agua caliente.

Han sido tantas las personas à quienes los ajentes de la autoridad han conducido a las Casas de Socorro ateridas por el frío, que los jefes de esas dependencias avisaron al Gobernador, y éste dispuso fueran conducidos a San Bernardino, donde á última hora de la tarde faltaba ya sitio en que colocar á esos desgraciados.

De provincias escriben que en Santander, por efecto de la gran nevada de Reinosa, no llegan los trenes; en la línea de Asturias pasa igual, y en la de Zaragoza y Bilbao también hay detenciones por la causa de las nieves.

En Valdepeñas, la nevada del viernes dicen que es la mayor que allí se ha conocido. En Teruel, la temperatura ha llegado á 14 grados bajo cero; las calles llenas de nieve, y han aparecido heladas tres personas.

En Granada, los fríos son intensos, lo mismo que en San Sebastián y toda la alta Guipuzcoa.

De *El Carbayòn*:

«No es cierto que en la línea férrea de Asturias, una avalancha de nieve haya sepultado al maquinista y al fogonero que iban en un tren.

»Lo que ocurrió el día 13 por la noche entre Villamanin y Busdongo fué lo siguiente:

»De la primera de estas estaciones venía para la segunda el tren de mercancías 1.471, compuesto de 20 unidades, y al llegar al kilómetro 49, el maquinista tuvo que cortar el tren por la unidad 12, á causa de no poder arrastrar todo el tren por las dificultades que la nieve presentaba.

»Una vez en Busdongo, el maquinista retrocedió con la locomotora en busca de las ocho unidades que había dejado atrás, pero al llegar al sitio donde quedaran los wagones se sorprendió de no encontrarlos allí.

»Véase lo que había sucedido: una vez separadas las ocho unidades del tren, y después de proseguir éste su marcha retrocedieron los wagones á causa de la pendiente, yendo á chocar en Villamanin con un tren especial, cuya máquina recibió grandes averias, haciéndose astillas tres de las unidades escapadas.

»El conductor que había quedado con los wagones separados del tren y uno de los dos guardias civiles que le acompañaban, resultaron con lesione

92

Teresa, que no podía reprimir su alegría feroz.

—Tía mía! por piedad, perdonadme. Seré en lo sucesivo sumisa á vuestra menor insinuación; si no queréis tenerme á vuestro lado como sobrina, conservadme como vuestra criada.

—Ea! Esta escena ridícula dura ya demasiado, marcháos!

—Perdón! perdón!

—Salid, os digo.

—Perdón!

—Teresa, llamad al lacayo y decidle que eche á latigazos á esta desvergonzada que no quiere librar de su presencia á la casa respetable que deshonra.

—Dios mío! ya no me queda más que morir. Heme aquí sola en el mundo, sin nadie para protejerme!

—Aquí está uno para protejeros, dijo una voz que salió de la multitud que esta escena principiaba á reunir delante de la puerta.

Ursula volvió vivamente la cabeza, y vió á un viejo que traía una caja suspendida de la cintura con una correa.

93

El viejo abrió los brazos para recibir en ellos á Ursula. Una mano faltaba á uno de aquellos brazos.

—Padre mio! exclamó, padre mío!

—¡Hija mía! hija mia! respondio el viejo, y los dos se abrazaron llorando.

—Dios os envía para protejerme. Vuestra vuelta es un milagro del cielo. Ah! He llorado tanto tiempo vuestra muerte! pero Dios os ha conservado para conservarme y protejerme en este día.

—Ya que habéis vuelto á ver á vuestro padre, espero señorita, que os marchéis al punto y haréis cesar el escàndalo que reune toda esa gente delante de mi casa.

El viejo miró á su alrededor y dijo á los espectadores con una sonrisa extraña y enseñandoles un cofrecillo:

—Esta es mi cuñada, la señora Rosa, que siempre me despreció porque era pobre y me faltaba una mano y carecía de fortuna Pero ahora... ahora, añadió riendo más recio ahora... ja! ja!.. me darán buena acogida: nada me falta y tengo en esta caja con que captarme su cariño... Si ella supiera lo que contiene este cofrecillo... Sin embarg

96

dijo, yo no camino sin armas, ellas me han servido para llegar hasta aquí en posesión de mi cofre He recorrido la Suecia, la Noruega, la Dinamarca, la Rusia, la Persia, la India y países desconocidos al resto de la tierra: ellos no poseen nada cuyo valor pueda compararse al contenido de mi caja.

—Y qué contiene esa arca? preguntó la codiciosa vieja.

—Decirlo ahora sería perder mi tesoro este cofrecillo encierra un objeto que pronto verás y un papel que contiene cuatro firmas; pero este papel es la posesión de un tesoro: cuando se lo enseñe al rey, querra colmarme de honores y no tendrá bastantes riquezas para recompensarme; silencio! silencio!

Al hablar así se entregaba á movimientos convulsivos, su voz tomaba inflexione extrañas sus ojos se agitaban con una vivacidad casi extravagante y movía violentamente el zoquete de su brazo manco.

En aquel tiempo los ejemplos de fortunas colosales hechas rápidamente en el extranjero eran numerosas y excitaban vivamente el interés público.

M.C.D.2022

graves, despuès de haber hecho inùtiles esfuerzos para detenerlos apretando los frenos.»

Entre los proyectos que se han presentado á la comisión del centenario de Colón, figura el de instalar las Exposiciones en edificios que simulen al exterior alguna de las maravillas del mundo, colocados frente unos á otros, formando espaciosa plaza, y en el centro la estatua de Colón ó de la Fé, sobre edificio à propósito, dominando en altura á todos.

Los gastos no excederían en este caso de los presupuestados para otras construcciones al objeto, sin perjuicio de poder utilizarlas como obras públicas, puesto que después de celebrarse las Exposiciones podían servir para ministerios, direcciones, museos, etcètera.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—20 Enero

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Francisco Ruiz Sánchez del resto de las penas de catorce años de cadena y seis de prisión correccional que le fueron impuestas por la Audiencia de Cáceres en causa por los delitos de robo y atentado á la autoridad; y á Francisco Cembranos y Fernández del resto de la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional y multa de 150 pesetas á que fué condenado por la Audiencia de lo criminal de Alcalá de Henares en proceso contra el mismo seguido por el delito de atentado á un ajente de la autoridad.

Hacienda.—Real orden aclaratoria de la ley de 20 de Junio de 1888 sobre retracto de fincas adjudicadas al Estado en pago de débitos de contribución.

—

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobernación.—Circular sobre algunas dudas que puedan suscitarse relativas á la formación general del nuevo Censo.

Administración de Propiedades.—Recomendando á los Alcaldes de algunos Ayuntamientos remitan un certificado en que consten los productos obtenidos en arcas municipales por arbitrios de bienes propios.

Ministerio de la Guerra.—Relación de las vacantes anunciadas hasta el día de la fecha y las cuales han de significarse á fin de mes.

Propiedades.—Relación de los compradores de bienes nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Ayuntamientos.—Sobre rectificación al Amillaramiento.

Local y Provincial.

Por el Juzgado de instrucción de esta capital se cita y llama, para que dentro de diez días comparezcan en dicho Juzgado, los que resulten ser parientes de Joaquina García, hallada cadaver a las nueve de la mañana del 27 de Diciembre último en una tierra del Campo de Dueñas.

El *Boletín oficial* de hoy publica la relación de los compradores de bienes nacionales, cuyos pagarès han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos, advirtiendo que trascurrido el plazo marcado por la ley, pagarán los correspondientes derechos de demora.

Por la Factoría de Utensilios de esta ciudad se han verificado en la segunda decena del presente mes las siguientes compras: 250 libras de aceite vejetal, importante 462 pesetas.

Con profundo sentimiento, por tratarse de una persona que merece generales simpatías en nuestra población, participamos á nuestros lectores que en la madrugada de hoy se le administró el Sagrado Viatico al muy respetable señor y querido amigo nuestro don Bernardo Rodríguez, exsenador del Reino é ilustrado Gobernador civil que fué de esta provincia.

Aunque lo avanzado de su edad hacía temer un funesto desenlace, con toda el alma deseamos el restablecimiento de dicho señor en la enfermedad que le aqueja.

El domingo último falleció en Villada el señor D. Santiago Carrillo Gusano, del Comercio de aquella localidad, á cuya apreciable familia acompañamos en el sentimiento que les produce tan triste desgracia.

Por la Guardia civil del puesto de Castrillo de D. Juan se han recogido las escopetas á varios vecinos de dicho pueblo por haberles encontrado cazando sin la correspondiente licencia de uso de armas.

Parece que en Villota del Páramo se han declarado algunos casos de viruela, por lo cual el Alcalde del pueblo de Piña del Río, contiguo á aquél, ha solicitado de este Gobierno de provincia algunos cristales de linfa vacuna.

El día 24 del actual, con motivo de ser el santo de S. M. el Rey (q. D. g.) tendrá lugar recepción oficial en el salón de actos de este Gobierno de provincia, para lo cual se han pasado las oportunas invitaciones.

Por este Gobierno de provincia se interesa la busca y captura de cuatro presos fugados de la cárcel de Avila.

Continùan llegando los trenes con bastante retraso, aunque es de esperar que ahora en que empieza á suavizar el tiempo, por efecto del cual quedarán expeditas las vías, no tendremos que estar dando continuamente la noticia expresada, cosa que celebraremos.

El Ayuntamiento de Rivas en esta provincia interesa de los contribuyentes de dicho distrito municipal que hayan sufrido alteración en sus respectivas riquezas presenten relaciones de altas y bajas en el término de quince días con objeto de proceder à la rectificación del Amillaramiento para el próximo año económico.

La Administración de Propiedades y Derechos del Estado de esta provincia, en Circular que publica en el *Boletin oficial* correspondiente al día de hoy, interesa nuevamente de los señores alcaldes la remisión de un certificado en que consten los productos obtenidos en arcas municipales por arbitrios de bienes de propios no enajenados durante el primer semestre de 1890-91.

Según leemos en los periódicos de Valladolid, ayer tuvo lugar en dicha población una imponente manifestación obrera, habiéndose presentado en las Redacciones de los periódicos de aquélla una comisión de jornaleros, exponiendo lo insostenible de la precaria y angustiosa situación porque atraviesan.

Nuestro apreciable colega *El Eco de Castilla*, que es el que cuenta con todos sus detalles dicha manifestación, dice que los obreros, según han expresado, están dispuestos à sufrir todo lo que humanamente les sea posible; quieren apurar todos los medios pacíficos y conciliadores, pero si éstos se agotan estérilmente, si la paciencia les falta una vez transcurrido el plazo que ellos mismos han señalado á su sufrimiento, no responden—dicen—de lo que sucederá.

Parece que han acudido al Alcalde, y les ha enviado à las Redacciones de los periódicos.

El Eco de Castilla, termina así:

«Nosotros, los periodistas, cumpliendo los más altos deberes que nuestra profesión nos impone, excitamos á todas las Autoridades, á todas las Corporaciones y Centros oficiales y particulares, á todos los que disfrutan bienes de fortuna en cantidad suficienee para ejercer sin sacrificio la Caridad, á que se pongan de acuerdo inmediatamente para elegir un medio mediante el cual podrá proporcionar trabajo esta misma semana à esa masa obrera que hoy recorre las calles de Valladolid en actitud pacifica.

Tèngase en cuenta esta especie de respetuoso *ultimatum* que por medio de la prensa dirigen los obreros sin trabajo á las llamadas clases directoras de la sociedad.

Por nuestra parte prometemos coadyuvar en la medida de nuestras fuerzas á la obra común.

Y terminaremos pidiendo nuevamente se adopte con el carácter de urgencia una resolución, pues preferimos ser hoy eco de los clamores que lanzan esos infortunados jornaleros, a ser mañana quizá cronistas de sucesos que pudieran ocasionar días de luto para nuestro querido pueblo.»

AMOR PATRIO.

Por lo que han hecho en Melilla,
Con los moros me indispongo,
Valor me da una pastilla
de los PRÍNCIPES DEL CONGO.

Jabonería Víctor Vaissier.—París.

Los organismos pobres se rehacen pronto con la «Emulsión de Scott»

(Desconfiar de las imitaciones).

Madrid 1.° Febrero 1886.

Repetidas veces que he prescrito la *Emulsión Scott*, compuesta de aceite de higado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y sosa, en las diversas manifestaciones de la diatesis escrofulosa y en otros estados hijos de empobrecimiento orgánico, he obtenido excelente resultado de esta preparación, que reune á sus condiciones terapeúticas las de ser muy tolerada por las vías digestivas, y de un sabor agradable.

De Vds. atento s. s., etc., etc.

DR. RAMÓN GARCÍA BAEZA Y FRAU.
Mèdico del Colegio Nacional de sordomudos y ciegos.

Remitido

Con mucho gusto insertamos el que nos han dirigido varios obreros de esta capital, respecto del acuerdo tomado por los mismos en el día de ayer, y cuyo contenido es el siguiente:

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración.

Próximo el día de emitir nuestro sufragio para la elección de un diputado á Cortes por el distrito de Palencia, y deseando que el planteamiento del sufragio universal produzca los ópimos frutos que debe dar la practica de un derecho tan sagrado como legitimo, los que subscriben, obreros é industriales, ajenos a todo fin político, desinteresados, sin idea de lucro personal y amantísimos del pueblo en que nacieron y viven, se dirigen á la prensa periòdica de la capital para proponer y manifestar que se hallan dispuestos á apoyar con sus votos, los de sus amigos y compañeros, al candidato que de una manera práctica nos garantice sea un hecho la prolongación de la carretera de Castrogonzalo á empalmar con las de Burgos y Valladolid, tantas veces ofrecida.

Es llegado el momento que los que aspiren à representarnos en los cuerpos Colegisladores se ocupen de verdad de los intereses materiales de esta desventurada ciudad, que á falta de obras particulares que nos proporcionen pan para nuestros hijos nos procuren obras del Estado, encaminadas al mismo fin y al embellecimiento de la ciudad en que vivimos.

Damos á usted gracias senor Director por su benevolencia, y esperando proposiciones de los candidatos, le quedan reconocidos sus afectísimos s. s. q. b. s. m., *Antonino González.—Rufino Garrán.—Juan Rubio.—Laureano Páramo.—Pedro Vaca.—Florentín Montes.—Gregorio Castrillejo.—Juan de la Fuente.—Castor Melero.—Abdón Martin.—Nemesio Salvador.*

Siguen mas firmas.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 21.—Los precios de los cereales hoy, como sigue:

Trigo de 39 á 39,50 reales las 92 libras y cebada de 26 á 27 reales fanega sin peso.

Las entradas 300 fanegas trigo y nula la de cebada.

—

VILLADA, 20.—Han entrado en este día unas 500 fanegas trigo compradas anteriormente á 40 rs. las 92 libras, que es el precio de hoy al detall, pero que por partidas se llega hasta 41 según sea, no habiendo quien ceda aun así.

El tiempo continúa excesivamente frío que perjudica el estado de los campos, los que, desde que se sembraron, prometen según el temporal, intermitencias; era de temer por lo contrario como sucede actualmente.—*El Corresponsal.*

—

FRECHILLA, 20.—Hace unos días que el frío es tan grande y tan insistente, como pocos inviernos se ha conocido.

Con una temperatura tan baja, no pueden menos de resentirse los sembrados.

El trigo se paga á 38 rs. fanega las 92 libras, y la cebada á 25 rs. fanega.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 20.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 200 fanegas trigo, que se pagaron de 40,50 á 41'25 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 40,50 y 41 reales las 94 libras.

—

RIOSECO, 20.—Entre ayer tarde y hoy han entrado en este mercado unas 60 fanegas que quedaron colocadas á 40 rs. las 94 libras.

Por partidas nada se ha hecho en estos dos últimos días, ofrecen á 42 rs. y sólo pagan á 41 y 41,50.

Los sembrados se perjudican con las fuertes heladas y el tiempo frío que reina.—*El Corresponsal.*

STA. MARIA DEL CAMPO (Burgos) 18.—Las entradas y precios en este mercado como anoto, con tendencia al alza.

100 fanegas trigo de 37 á 38 rs. fanega.
20 id. cebada de 25 á 26 rs. id.
30 id. avena de 17 á 18 rs. id.
20 id. centeno de 26 á 27 rs. id.

Las patatas han valido de 2'50 á 3 reales arroba y de 9 á 10 rs. la cántara de vino.

Tiempo de nieves y hielos que perjudican los sembrados sino varía pronto.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Jueves.—San Vicente y San Anastasio mártires.

Ultima hora.

MADRID 21 (12 m.)

Se ha confirmado que el Sultán ha dado ámplias satisfacciones á España por los sucesos de Melilla.

Los mercados de Paris han encarecido los comestibles, debido á los intensos frios que se dejan sentir.

Ayer tuvieron lugar algunos terremotos en Belfort (Berna.)

ADELANTO DE PASAJES
para la
REPÚBLICA ARGENTINA

Se admiten agricultores, jardineros, albañiles, carpinteros, herreros, mineros, pintores de obras, canteros, tejeros, toneleros y toda clase de trabajadores del campo, útiles para el trabajo.

También se facilitan pasajes de pago para todos lo puertos del mundo, á precios sumamente económicos.

El que desee más pormenores se dirija á D. Rufino Gallo, Rue Lafontaine, número 7, Bordeaux, el que á vuelta de correo mandará prospectos con todos los detalles necesarios.

HOTEL DE EUROPA.
OSTRAS FRESCAS.

Se reciben todos los días en este establecimiento.

Imprenta de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Todos los modelos 2,50 pesetas semanales

Algodón, sedas, agujás y piezas sueltas.

Accesorios para toda clase de costura

Máquinas SINGER para coser

LAS QUE HAN ALCANZADO MAYOR POPULARIDAD.

Primer s premios en todas las exposiciones

Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica y el nombre Singer en el brazo.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK.

Para evitar engaños, cómprese solamente en las sucursales de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER ó á sus agentes autorizados.

Sucursal en Palencia

21—CALLE MAYOR PRINCIPAL—21

Enseñanza gratis á domicilio.

AGUA DE AZAHAR

DE LA

COMPAÑIA FABRIL TENA

SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla,** es el medicamento **más seguro, sencillo** y **eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos** y del **corazón.**

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad** y **energía** al **espíritu.**

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

MARCA REGISTRADA LA GIRALDA DE SEVILLA

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después del cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.º

ASMA y CATARRO

FUMIGATEUR PECTORAL CIGARETTES ESPIC

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC, 2 fr. la Cajita.

Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias

Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20.

Exigir esta firma sobre cada cigarrillo.

En todas las Droguerías y Farmacias de España

DAVID RODRÍGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.

Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor **Martin Solon**

En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las ***Enfermedades del Corazon, Bronquios*** y ***Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesía*** y ***Enfermedades de las articulaciones,*** etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER,** FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la *Union de los Fabricantes.*

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

TARJETAS DE VISITA

ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de

ALONSO É HIJOS

Gran Establecimiento de calzado

EN PALENCIA.

Calle Mayor principal, número **46,**

(FRENTE AL RECREO PALENTINO.)

Esta casa se propone servir al público que la honre con sus encargos, con materiales buenos, precios económicos y formas elegantes, aun para los pies defectuosos y delicados.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑOS.

PANADERIA

Se arrienda, con todo lo necesario y locales para vivienda; tiene máquina para amasar y bregar el pan; su despacho en Barruelo y establecimientos inmediatos á esta villa; es de 150 á 180 panes de 3 libras diarios.

La dueña la arrienda por llevar 25 años en la misma, y no tener necesidad de laberintos en su edad.

Para tratar, panadería de la Viuda de Juan Palomino, Aguilar de Campoó.

LAMPARA

Se vende por la mitad de su valor una, completamente nueva, de dos brazos, á propósito para un establecimiento ó café.

Para verla, dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

PREPARADO CON

PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las

DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.

CHOCOLATES A BRAZO

de

Donato Martínez

Mayor pral, 150

DESDE 5 Á 10 REALES PAQUETE

Estos chocolates son recomendados por su pureza.

PROBAD Y VEREIS

Se sirven encargos á domicilio

AMA DE CRIA

Una casada, con leche de ocho dias, desea criar en su casa.

Dirigirse á Máximo González en Amayuelas de Arriba.

AMA DE CRIA

Casada, para su casa; dirigirse á Crescencio Cabeza en Becerril de Campos.

SYNDETIKON

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

Depósito en todas las principales Farmacias

AMA DE CRIA

Una casada desea criar en su casa en Becerril de Campos.

Dirigirse á Lorenzo Retuerto en dicho pueblo.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒSLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerías, Boticas y Bazares.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica.* También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN

de CHEVRIER, Paris

Farmacéutico de 1.ª Clase, Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidie y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es **desinfectado** *por medio del* **Alquitran,** *sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.*

EL ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO *es la única preparacion que permite administrar el* **Hierro** *sin* **Constipacion** *ni* **Cansancio.**

Deposito general en PARIS: r. du Faubᵍ-Montmartre, 21

BICICLETAS,

BICICLOS Y TRICICLOS

de la fábrica más acreditada

DEPÓSITO

FRANCISCO GALLEGO ZAMORA

BODEGA

de

ANTONIO DE LA RIVA

Hoy, instalada en la calle Mayor antigua, núms. 78 y 80 (Santo San Pedro), y montada á la altura de una de las principales de Castilla, ofrece sus ricos vinos añejos puros de UVA á los precios siguientes:

En la población, por mayor, desde medio cántaro arriba, á 5'50 pesetas por cántaro; de mesa, embotellado, á 30 céntimos de peseta botella (sin casco).

Para fuera de la población y facturado para el punto donde quiera que sea, por cántaro á 4 pesetas uno, y por botellas, desde una docena en adelante, á 25 céntimos de peseta una (sin envases ni cascos).

Los avisos se reciben en la misma casa-bodega.

M.C.D.2022